



**Asociación de Profesores de Física de la Argentina**  
**Sociedad Científica**  
(Personería Jurídica 233/96)

**Comité Ejecutivo Nacional**

Rosario, 15 de Noviembre 2016

**Ref: Organización y Realización del SIEF 14**  
**(Decimocuarto Simposio de Investigación en Educación en Física)**

**VISTO:**

La necesidad de llamar a presentación de propuestas de proyecto para la organización y realización del Decimocuarto Simposio de Investigación en Educación en Física - SIEF 14 - a realizarse en 2018;

Que el art. 8.5 y 8.6 del ANEXO 1 del Estatuto de esta Asociación de Profesores de Física de la Argentina (APFA) establece como "Proyecto Permanente de APFA" la organización y realización de los Simposios de Investigación en Educación en Física (SIEF) y delega en la Comisión Directiva la responsabilidad de garantizar la continuidad de estos proyectos en el tiempo, y

**CONSIDERANDO:**

Que para el segundo semestre de 2018 y en relación con actividades vinculadas con la organización del Simposio, se hace necesario contar con un Grupo de docentes que se encarguen de su organización;

Que uno de las actividades más importantes en el seno de la Asociación de Profesores de Física de la Argentina (APFA), es la realización bienal de Simposios de Investigación en Educación en Física, como lugar de encuentro de la comunidad de investigadores en Educación Científica en general y en Educación en la Física en particular; y

Que resulta necesario dado el carácter federal que ostenta APFA, propiciar la participación de grupos interesados de todo el país;

**EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE APFA RESUELVE:**

Art. 1º: Llámese a presentación de propuestas para la organización y realización del Decimocuarto Simposio de Investigación en Educación en Física (SIEF 14) a realizarse durante 2018, a partir del día *15 de Noviembre de 2016 y hasta el 15 de Marzo de 2017*.

Art. 2º: La presentación de la propuesta se realizará por correo electrónico a la casilla institucional de este Comité: [apfa.sec@gmail.com](mailto:apfa.sec@gmail.com), y en su contenido no debe faltar información sobre (Art. 8 del ANEXO 1 del Estatuto APFA)

- Coordinador Titular y Coordinador Suplente.
- Probable equipo de trabajo e Institución que auspicie y cobije la organización (el equipo de organizadores debe integrarse con al menos una persona del equipo organizador del SIEF anterior).
- Objetivos y fundamentación.
- Planificación de actividades previas al evento.

Formación  
Docente

Revista de  
Enseñanza de  
la Física

Boletín  
Nacional  
APFA

**REF**

Reuniones  
Nacionales de  
Educación en la  
Física

**SIEF**

Simposio de  
Investigación en  
Educación en  
Física

**OACJ**

Olimpiadas  
Argentinas de  
Ciencias Junior

Investigación  
en Educación  
en Ciencias

Las TICs en la  
Enseñanza de  
la Física

Videos  
de  
Física

Innovación  
utilizando  
TICs

Ciencias  
para  
Jóvenes

El Uso  
Racional de la  
Energía

Sitio Web



# Asociación de Profesores de Física de la Argentina

Sociedad Científica

(Personería Jurídica 233/96)

## Comité Ejecutivo Nacional

---

Formación  
Docente

Revista de  
Enseñanza de  
la Física

Boletín  
Nacional  
APFA

REF  
Reuniones  
Nacionales de  
Educación en la  
Física

SIEF  
Simposio de  
Investigación en  
Educación en  
Física

OACJ  
Olimpiadas  
Argentinas de  
Ciencias Junior

Investigación  
en Educación  
en Ciencias

Las TICs en la  
Enseñanza de  
la Física

Videos  
de  
Física

Innovación  
utilizando  
TICs

Ciencias  
para  
Jóvenes

El Uso  
Racional de la  
Energía

Sitio Web

- Actividades y organización durante el SIEF 14.
- Recursos disponibles y necesarios a conseguir.

Art. 3º: Difúndase la presente resolución a través de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, de las Secretarías Provinciales y Locales, de los correos electrónicos disponibles de los afiliados a la APFA y publíquese la misma en la página Web de esta Asociación.

JUAN A. FARINA  
Presidente

ALEJANDRA ROSOLIO  
Secretaria

GERMÁN BLESIO  
Tesorero